

A. DATOS GENERALES								
CÓDIGO DEI	L PUESTO		09-211-1-	M1C014P-0000167-E-C-D				
DENOMINA	CIÓN DEL PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PUENTES						
	CARACTERISTICA OCUPACIONAL C De carrera			C De carrera				
			B. DES	CRIPCIÓN DEL PUESTO				
I. DATOS D	E IDEN	TIFICACIÓN D	EL PUESTO					
	RE DE LA		Secretaría de In	fraestructura, Comunicaciones y Tra	ansportes			
INSTITUCIÓN RAMA DE CARGO		Apoyo técnico						
		TIPO DE FUNCIONES						
A. NOMBRAMIENTO		(CONFIANZA		B. FUNCIONES SUS	STANTIVAS		
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO		SU	JBDIRECTOR DE ESTUDIO	OS Y PROYECTOS				
	UNIDAD	DIRECCIÓ	N GENERAL DE CONSERV	ACIÓN DE CARRETERAS]			
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para o realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto. VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DI				a el puesto, medible, a	-			
NECESIDADES MANTENER U	S DE MAN IN ESTAD	TENIMIENTO PRE O FÍSICO DE LO	VENTIVO Y CORRECTIVO E S PUENTES ADECUADO A	CIÓN DE PUENTES DE LA RED CA EN CUANTO A RECONSTRUCCIÓN L TRÁNSITO VEHICULAR, ASEC EAMA DE CONSERVACIÓN DE LA	N Y CONSERVACIÓN RUTINA GURAR LA INTEGRIDAD DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.	RIA, CON EL PROP	ÓSITO DE	
III. FUNCIONES		DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades.						
1	VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO-RESULTADO DESARROLLAR LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CENTROS SCT, EN CUANTO A MANTENIMIENTOS QUE REQUIERAN LOS PUENTES Y APLICANDO EL SISTEMA DE PUENTES DE MÉXICO (SIPUMEX), CON EL PROPÓSITO DE PROGRAMAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS QUE REQUIERAN ATENCIÓN INMEDIATA Y PROPONER LOS RECURSOS QUE SE REQUERIRÁN.						UANTO A ÓSITO DE	
2	VERIFICAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LAS ESTRUCTURAS DE LOS PUENTES ENVIADA POR LOS CENTROS SCT, PREPARANDO VISITAS FÍSICAS A LOS ESTADOS QUE SOLICITAN LA CONSERVACIÓN DE PUENTES DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE, EFECTUANDO LAS INSPECCIONES QUE CORRESPONDAN; ASÍ COMO, LOS ESTUDIOS QUE AL EFECTO PROCEDAN, CON LA FINALIDAD DE COMPROBAR LA NECESIDAD DE CONSERVACIÓN Y CONSIDERARLO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA UNIDAD.							
3	CLASIFICAR LA PRIORIDAD DE ATENCIÓN DE LOS PUENTES DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE, MEDIANTE LOS CRITERIOS DEL SISTEMA DE PUENTES DE MÉXICO, CON BASE EN SU CALIFICACIÓN (QUE DENOTA EL ESTADO FÍSICO) Y EL VOLÚMEN DE TRÁNSITO QUE CIRCULA SOBRE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LOS QUE REQUIEREN ATENCIÓN INMEDIATA Y SOLICITAR INFORMACIÓN ADICIONAL DE LOS MISMOS A LOS CENTROS SCT.							
4	VALIDAR EL LISTADO PRELIMINAR DE PUENTES QUE GENERA EL SISTEMA DE PUENTES DE MÉXICO, ANALIZANDO LAS PRIORIDADES QUE JERARQUIZA DICHO SISTEMA, CONSIDERANDO EL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO Y ESTIMANDO LOS COSTOS DE DICHA CONSERVACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN; ASÍ COMO, LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES PARA EL EJERCICIO INMEDIATO SIGUIENTE.							
5	RECIBIR Y ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE PERMISOS DE TRANSPORTACIÓN DE EMPRESAS QUE ENVÍA LA DIRECCIÓN GENERAL D AUTOTRANSPORTE FEDERAL, MEDIANTE EL ESTUDIO DE TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA, EL PESO; ASÍ COMO, LAS CARACTERÍSTICA: DEL VEHÍCULO QUE TRANSITARÁ, APLICANDO LAS NORMAS OFICIALES INHERENTES, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA: CARACTERÍSTICAS DEL DICTAMEN A EMITIR.						ERÍSTICAS	
6	SUPERVISAR LAS CONDICIONES FÍSICAS QUE GUARDAN LOS PUENTES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE PUENTES DE MÉXICO, EN UNA RUT. ESTABLECIDA, EFECTUANDO RECORRIDOS E INSPECCIONES VISUALES EN CAMPO, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR LOS TRABAJOS EJECUTAR Y, EN SU CASO, REFORZARLOS PARA SOPORTAR CARGAS DE GRAN PESO Y/O VOLÚMEN QUE SE PRETENDAN TRANSPORTAR.						ABAJOS A	



7	EMITIR LOS DICTÁMENES DE TRANSPORTACIÓN DE OBJETOS INDIVISIBLES DE GRAN PESO Y/O VOLÚMEN, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS ESTUDIOS E INSPECCIONES; ASÍ COMO, LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INHERENTES, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LAS CONDICIONES EN QUE DEBE REALIZARSE EL TRAYECTO Y PROPORCIONAR ELEMENTOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL PARA QUE EXPIDA EL PERMISO CORRESPONDIENTE, EN SU CASO.				
8	VALORAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES, MEDIANTE LA RECOPILACIÓN DE INFORMES DE AVANCE; ASÍ COMO, EFECTUANDO INSPECCIONES DE CAMPO EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE EJECUTEN CON LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDOS.				
9	CONCENTRAR LA INFORMACIÓN DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES, SOLICITANDO LOS INFORMES DE AVANCE A LOS CENTROS SCT E INTEGRÁNDOLO EN HOJAS DE CÁLCULO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN SEGUIMIENTO AL PROGRESO DE LOS PROGRAMAS, QUE SIRVA DE BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.				
10	INSPECCIONAR LAS OBRAS DE PUENTES EN PROCESO QUE SE EJECUTAN POR PARTE DE LOS CENTROS SCT, PROGRAMANDO SUPERVISIONES FÍSICAS A LOS LUGARES EN DONDE SE DESARROLLAN LOS TRABAJOS, APLICANDO LA NORMATIVA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR QUE SE EJECUTAN CON LA CALIDAD, EL TIEMPO ESPECIFICADO Y BAJO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.				
11	PROGRAMAR LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE QUE REALIZAN LOS CENTROS SCT, VERIFICANDO QUE ÉSTOS SE DESARROLLEN CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR EL ÁREA, CON EL FIN DE COMPROBAR QUE TENGAN LA CALIDAD Y FACTIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN NECESARIOS.				
12	PROPORCIONAR ASESORÍA EN MATERIA CONTRATACIÓN Y DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES, EMITIENDO RECOMENDACIONES SOBRE LAS INQUIETUDES Y DUDAS QUE PRESENTEN LOS CENTROS SCT; ASÍ COMO, DIFUNDIENDO LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR ELEMENTOS JURÍDICOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.				
13	ATENDER SOLICITUDES DE ASESORÍA TÉCNICA RELATIVAS A ESTUDIOS Y PROYECTOS, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES QUE EFECTÚEN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS CONFORME A LAS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES QUE TIENEN A SU CARGO, CON EL PROPÓSITO DE EMITIR OPINIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA SOLUCIÓN DE INQUIETUDES O DUDAS DE MANERA OPORTUNA.				
14	INSPECCIONAR LOS PUENTES DAÑADOS O CON OBRA EN PROCESO QUE EJECUTAN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE VISITAS PROGRAMADAS AL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLAN LOS TRABAJO O DONDE SE ENCUENTRAN LOS DAÑOS, CON LA FINALIDAD DE EMITIR RECOMENDACIONES PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS O EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.				
15	COORDINAR LA PRESTACIÓN DE APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA OCASIONADAS EN LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE POR FENÓMENOS NATURALES, PROGRAMANDO EL ENVÍO DE PUENTES MODULARES METÁLICOS Y ASESORÍA PARA SU COLOCACIÓN; ASÍ COMO, LA INSPECCIÓN DE PUENTES EN LAS ZONAS AFECTADAS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL RESTABLECIMIENTO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.				
16	COMPILAR Y EVALUAR EL INVENTARIO DE DAÑOS DE LOS PUENTES DE LA RED CARRETERA FEDERAL LIBRE DE PEAJE QUE RESULTEN AFECTADOS POR DAÑOS NATURALES, MEDIANTE LA PROGRAMACIÓN DE INSPECCIONES VISUALES POR VÍA AÉREA O TERRESTRE A DETALLE Y OBTENIENDO SESIONES FOTOGRÁFICAS DE LOS MISMOS, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR ACCIONES DE ATENCIÓN, COSTOS DE LOS TRABAJOS Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN.				
17	COORDINAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS DE PUENTES Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN, ESTABLECIENDO LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS Y COMPILACIÓN DE INFORMES DE AVANCES E INSPECCIONES, CON LA FINALIDAD DE OBTENER OBRAS OPORTUNAS CON LOS ALCANCES Y CALIDAD NECESARIOS QUE CONTRIBUYAN A RESARCIR LOS DAÑOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.				
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.					
	TIPO DE RELACIÓN: AMBAS				
	Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.				
	RELACIONES INTERNAS: CON CENTROS SCT Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE				
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. RELACIONES EXTERNAS: CON DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y EMPRESAS CONTRATISTAS Y				
	CONSULTORAS.				
1					



Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto								
Car	Característica de la información: LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA REPERCUTE HACIA EL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA							
			V. A	SPECTOS	RELEVANT	ES DEL PUES	STO	
	Puestos subordinados.					Trabajo técnico calificado.		
	Tra	bajo de alta	especialización.			Actos	de autoridad específicos del puesto.	
Explicar brevemente la elección de los aspectos. *TIENE A SU CARGO EL PUESTO DE TÉCNICO EN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES Y CARRETERAS. *SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL BÁSICO PARA LOS TRES NIVELES DE COMPRENSIÓN DEL IDIOMA: LECTURA, HABLA Y ESCRITURA. *SE REQUIEREN CONOCIMIENTOS SOBRE LA NORMATIVIDAD DEL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA, CON NIVEL DE DOMINIO BÁSICO. *AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.								
Debe	declarar situación	patrimonial.	No					
				C. P	ERFIL DEL P	UESTO		
I. ESCOLAR	IDAD Y ÁREAS	DE CONO	CIMIENTO					
	NIVEL A	CADÉMICO			LICEN	CIATURA O PROF	ESIONAL	
		GRADO DE AVANCE:		TITULADO				
Capturar el áre	a general y carre	a genérica re	queridas para la o	cupación del _l	puesto.		Catálogos	
		ÁREA GEN	IERAL				CARRERA GENÉRICA	
	IN	GENIERIA Y TI	ECNOLOGIA				INGENIERIA CIVIL	
	INGENIERIA Y TECNOLOGIA						INGENIERIA	
	II. EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto. Catálogos							
		ÁREA GEN					ÁREA DE EXPERIENCIA	
		CIENCIA PO	LITICA				ADMINISTRACION PUBLICA	
	CIENCIAS TECNOLOGICAS					Т	ECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION	
	CIENCIAS ECONOMICAS				ORGA	ANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS		
III. REQUE	RIMIENTOS	O CONDI	CIONES ESPE	ECÍFICAS				
		En caso d	e que el puesto i	requiera con	diciones especia	iles de trabajo II	ene el siguiente apartado.	
I	ILIDAD PARA AJAR:		Si		FRECUENCIA:	SIEMPRE	CAMBIO DE No RESIDENCIA:	
HORARIO DE TRABAJO : HORARIO DIURNO					PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:			
DE TRABAJO: AMBIENTALE								
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.								
IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES								



CAPACIDADES PROFESIONALES						
Selecciona las capacidades que		ades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)				
corresponderán a: DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y						
CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional				
	n í suga	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS				
	BÁSICO	EN LA SICT				
Z	2	TRABAJO EN EQUIPO				
	2	NEGOCIACIÓN				
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASP	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO,				
	ANOTARI O FN FL SIGUIENT	F RECUADRO.				
NOMBRE Y FIRMA						
OCUPAN	TE DEL PUESTO	JEFE INMEDIATO				
(TOMA DE	CONOCIMIENTO)					
(TOMA DE	CONOCIMIENTO					
ESP	PECIALISTA	DGRH o EQUIVALENTE				
	FECHA DE APROBACIÓN					
		día/mes/año.				